

PATENTE DE INVENCION

H.L. 3222. U.E. nº 559136

179399-179399



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Perfeccionamientos en los tachones o bloques para la  
"regulación del tráfico".

=====

Solicitantes: WADDON CONCRETE & BUILDINGS MATERIAL  
COMPANY LIMITED, domiciliados en Waddon Works,  
Stafford Road, Croydon, Condado de Surrey,  
Inglaterra.

=====

Este invento se refiere a tachones o bloques del tipo  
que se empotra en la superficie de los caminos para formar  
líneas destinadas a controlar o dirigir el tráfico.

5. Un objeto de este invento es proporcionar una construc-  
ción de tachón o bloque para el fin indicado, que puede produ-  
cirse y colocarse fácilmente y que sea de resultado eficiente  
en su aplicación.

10. Un tachón o bloque de acuerdo con este invento  
comprende un revestimiento de forma exterior cilíndrica lisa  
y uno de cuyos extremos está abierto y el otro puede ser



abierto o cerrado; el revestimiento citado puede ser de hornigón, cemento, amianto, vidrio, cerámica o de una resina sintética moldeada o expulsada con o sin pigmentos y cargas, y, si se desea, reforzada con varillas o tela metálica y análogos, empotradas en el material del revestimiento o cuerpo, y el espacio del interior del revestimiento llenarse total o parcialmente con otro material.

Para que este invento pueda entenderse fácilmente a continuación se hace referencia al dibujo adjunto, en el que:

La figura 1 es un corte que representa un tipo empotrado en la superficie del camino, y

la figura 2 es una vista análoga que representa otro modelo.

En el tipo representado en la figura 1, el revestimiento o cuerpo, indicado en general en 1, está constituido por material adecuado, moldeado o fundido de modo que tenga paredes laterales cilíndricas lisas 2, y un extremo superior cerrado 3 en una sola pieza; el extremo superior cerrado forma la cara expuesta del tachón o bloque cuando éste se empotra en la superficie 4 del camino 5. Así pues, el revestimiento o cuerpo tiene la forma de una copa invertida. La copa, en su totalidad, o por lo menos su extremo cerrado es de un color claro, tal como blanco o amarillo, para que la cara expuesta 6 sea fácilmente visible. En este modelo, la copa puede moldearse, por ejemplo, de resina sintética del color claro necesario.

Para dotar a la copa de solidez suficiente para resistir el peso del tráfico; el espacio interior de la misma en su mayor parte está ocupado por un relleno 7

179399



- 3 -

de material sólido adecuado, o de un material que inicialmente sea plástico y se solidifique al fraguar, tal como cemento u hormigón; el relleno se aplica, con preferencia, antes de colocar la copa en posición en la superficie del camino.

45. En el modelo representado en la figura 2, el revestimiento 1 está constituido por un cilindro liso 8 de cemento de amianto, vidrio, hormigón, resina sintética o arcilla, con ambos extremos primitivamente abiertos. En este caso, el revestimiento puede obtenerse cortando pedazos de
50. tubo de diámetro apropiado de cemento de amianto u otro material. Luego, el cilindro se cierra por su extremo superior mediante un taco 9 cuya superficie exterior 6 forma la cara expuesta del tachón o bloque, cuando éste se empotra en la superficie 4 del camino 5. El taco es de un color claro y
55. de contextura compacta, para resistir la absorción de agua, aceite y polvo cuando se encuentre expuesto a la atmósfera y al tráfico. El taco, por ejemplo, puede hacerse de hormigón blanco, denso, constituido por una mezcla de arena blanca, como agregado, cemento blanco, para la trabazón y agua.
60. Cuando el taco está constituido por esa mezcla, puede formarse en el extremo del revestimiento por un proceso de moldeo; el revestimiento forma luego parte de la pieza moldeada.
- El taco 9 puede llenar, total o casi totalmente,
65. el espacio interior del revestimiento, pero, en gracia a la economía y, tal como se representa, se prefiere que sea relativamente delgado o superficial y el espacio restante del revestimiento, por debajo del taco se llena en su mayor parte con un material de relleno 7 económico, tal como hormigón
70. de cemento corriente, que se aplica en cualquier momento



después de la aplicación del taco.

- En los dos ejemplos representados, la cara expuesta 6 del tachón o bloque tiene forma convexa, para sobresalir algo de la superficie del camino, como es corriente en las
75. líneas de tachones o bloques para regular el tráfico. Dicha cara, sin embargo, puede ser de cualquier otra forma que las circunstancias aconsejen. Cuando, como se representa, el espacio interior del revestimiento está ocupado por un relleno 7, y la cara expuesta del tachón o bloque es de forma
80. convexa o análoga, se prefiere que la base 11 del tachón o bloque tenga una forma cóncava correspondiente; primero, para permitir la colocación de un tachón junto a otro a fin de economizar espacio en el embalaje y transporte y,
85. segundo, para que debajo del tachón exista espacio para disponer pasta de cemento u otro material de fijación 10 al introducir el bloque en un orificio de la superficie del camino.

- El revestimiento 1 puede contener varillas o tela metálica o análogos, que actúen como refuerzo. El relleno
90. 7, puede reforzarse análogamente.

- Un tachón o bloque construido de acuerdo con este invento, presenta ciertas ventajas con respecto a los tachones o bloques de construcción corriente. Puede fabricarse fácil y económicamente, sin emplear metal excepto el necesario para
95. refuerzo si se considera necesario o conveniente. A causa del hecho de que la superficie exterior del revestimiento es de forma cilíndrica lisa, el tachón puede colocarse en la superficie del camino con un trabajo mínimo, ya que solo es necesario disponer un boquete cilíndrico que puede prepa-
100. rarse con facilidad mediante una herramienta rotativa

179399

- 5 -



179399

de perforación. Así se elimina la molestia de preparar cavidades de sección transversal rectangular.

- La superficie interior del revestimiento puede estar ranurada o tener otras asperosidades para favorecer
105. la retención del relleno que contiene. El boquete del camino puede ser de un diámetro tal que reciba ajustadamente el tachón, o puede tener un huelgo suficiente para que, al colocar en aquel la pasta de cemento u otro material de fijación, e introducir a continuación el tachón golpeandolo
110. ligeramente, para hincarlo, el material de fijación penetre en el huelgo o separación y asegure una sujeción firme del tachón en el boquete.

N O T A

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento,
115. así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no altere su principio fundamental. Tambien se hace constar que dicho invento corresponde a una patente presentada en
120. Inglaterra con fecha 24 de noviembre de 1942, acogiendose, por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita patente de Invención, por 20 años en España: "Perfeccionamientos en los
125. tachones o bloques para la regulación del tráfico"; caracterizándose por lo siguiente:

- 1º.- Perfeccionamientos en los tachones o bloques para la regulación del tráfico que incluyen un tachón o bloque de la indole mencionada, que comprende un revestimiento o cuerpo de forma exterior cilindrica lisa, un extremo
- 130.

179399

- 6 -



179399

135. del cual está abierto y el otro abierto o cerrado; el cuerpo citado está constituido por hormigón, cemento, amianto, vidrio, cerámica o una resina sintética moldeada o expulsada, con o sin pigmentos y rellenos, y, si se desea, reforzado con varillas o telas metálicas o similares empotradas en el material del cuerpo, y el espacio del interior del cuerpo se rellena, total o parcialmente con otro material.

140. 2º.- Perfeccionamientos en los tachones o bloques para la regulación del tráfico, que incluyen un tachón o bloque según lo especificado en la reivindicación 1ª, en el que el cuerpo tiene un extremo superior cerrado, que forma cuerpo con él.

145. 3º.- Perfeccionamientos en los tachones o bloques para la regulación del tráfico, que incluyen un tachón o bloque según lo especificado en la reivindicación 1ª, en el que el cuerpo, primitivamente, tiene extremos abiertos y uno de ellos se cierra por un taco.

150. 4º.- Perfeccionamientos en los tachones o bloques para la regulación del tráfico, que incluyen un tachón o bloque, según lo especificado en la reivindicación 3ª, en el que el taco es relativamente delgado y el espacio restante del interior del cuerpo se llena total o parcialmente de otro material.

155. 5º.- Perfeccionamientos en los tachones o bloques para la regulación del tráfico, que incluyen un tachón o bloque, según lo especificado en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que la cara del mismo que queda a la vista cuando aquel se coloca en el camino, es de forma convexa, mientras que la cara opuesta es de forma cóncava correspondiente.

160. te.

399



165. 6º.- Perfeccionamientos en los tachones o bloques para la regulación del tráfico, que incluyen un tachón o bloque del tipo indicado construido prácticamente tal como antes se ha descrito con referencia a cualquiera de los dos modelos representados en los dibujos.

7º.- Perfeccionamientos en los tachones o bloques para la regulación del tráfico; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

170. Esta memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 20 de agosto de 1947.

WADDON CONCRETE & BUILDING MATERIAL COMPANY LTD.

Per Poder de J. GOMEZ ACEBO

399



FIG. 1.

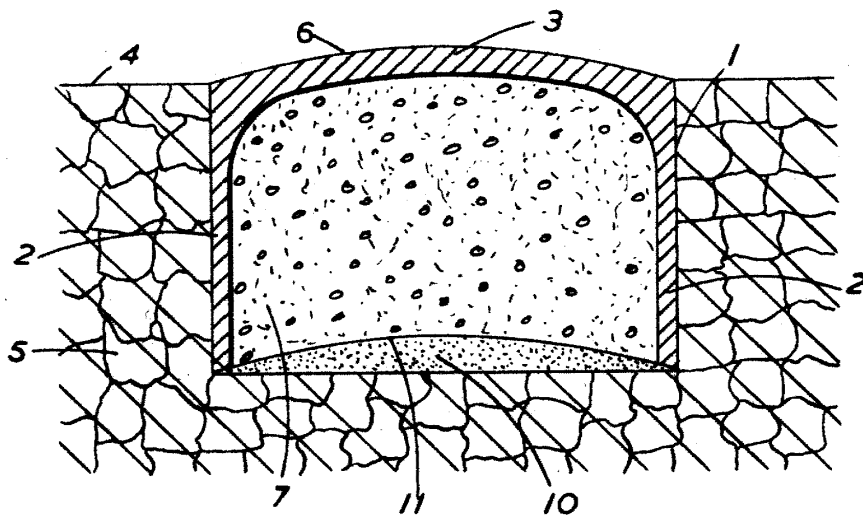
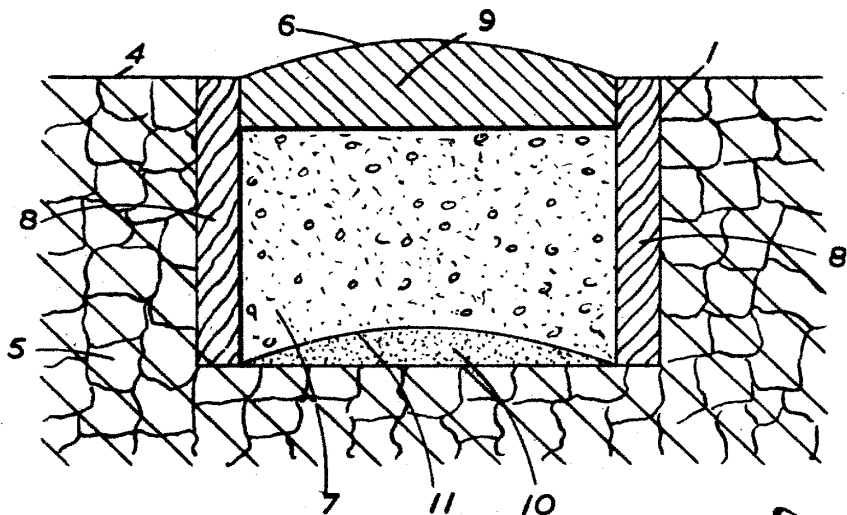


FIG. 2.



Madrid, 20 de agosto de 1941

por